



TAHDZIU 31 DE ENERO 2024

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN

PRESENTE:

POR ESTE CONDUCTO SE HACE CONSTAR QUE EL MUNICIPIO DE TAHDZIU YUCATAN

NO LE APLICA EL REACTIVO.

**rabajar para todos**

A.2.24 DERIVADO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN A OTRA, LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE REALIZA EL REGISTRO E INVENTARIO DE LOS BIENES QUE NO SE ENCUENTREN INVENTARIADOS O ESTÁN EN PROCESO DE REGISTRO.

MANIFIESTO Y DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE EL ENTE PÚBLICO EN EL PERIODO DE EVALUACIÓN O EN EL ÚLTIMO PROCESO DE TRANSICIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN A OTRA, NO SE ENCONTRARON BIENES (MUEBLES O INMUEBLES) PENDIENTES DE INVENTARIAR O EN PROCESO DE REGISTRO.

ATT:

MARIA TERESA DE JESUS YERVEZ VERA

PRESIDENTA MUNICIPAL

C.12X11 Y 13 S/N C.R. 97945

